

La Experiencia

Ceremonias

Protección

Ceremonia de participación individual o colectiva.

Todos de pie.

Oficiante y Auxiliar frente a los niños y éstos, rodeados por los concurrentes.

Auxiliar: Esta ceremonia tiene por objeto dar participación a los niños en nuestra comunidad.

Desde antiguo, los niños han sido objeto de ceremonias tales como bautismos, imposiciones de nombre, etc. Mediante ellas se ha reconocido el cambio de situación, el cambio de etapa en el ser humano.

Existieron y existen ciertas formalidades civiles mediante las cuales se hace constar el nacimiento, el lugar en que el hecho se produjo, etc. Pero la trascendencia espiritual que acompaña a una ceremonia de este tipo, nada tiene que ver con la frialdad de las constancias escritas sino que está ligada al júbilo de los padres y de la comunidad, al ser presentados los niños públicamente.

Esta es una ceremonia mediante la cual el estado de los niños cambia al convertirse en partícipes de una comunidad que se compromete a hacerse cargo de ellos en caso que desafortunadas circunstancias los dejen desvalidos.

En esta ceremonia se pide protección para los niños y la comunidad los acoge como a nuevos hijos.

Pasado un tiempo, el Oficiante se dirige amablemente a los presentes.

Oficiante: Pedimos protección para estos niños.

Auxiliar: Los acogemos con júbilo y nos comprometemos a darles protección.

Oficiante: Elevemos ahora nuestros mejores deseos... ¡Paz y alegría para todos!

Impone amablemente una mano sobre la cabeza de cada niño y lo besa en la frente.